

Este documento se ha
obtenido directamente del
original que contenía la firma
auténtica.



Comunidad
de Madrid

Exp.: A/OBR-005434/2023

REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN

La Mesa de Contratación reunida en fecha 17 de noviembre de 2023 para calificar la documentación aportada con carácter previo a la adjudicación del contrato titulado “**OBRAS DEL PROYECTO DE REORDENACIÓN DE ACCESOS EN EL POLIDEPORTIVO DE COBEÑA P.K. 6,5 DE LA CARRETERA M-103 (MADRID)**”, expediente A/OBR-5434/2023, por la empresa **HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., NIF A80592462**, ha acordado requerir a la citada empresa la siguiente subsanación de la documentación presentada:

- De conformidad con lo establecido en la cláusula 13 Garantía definitiva, en relación con el apartado 14 de la cláusula 1, del pliego de cláusulas administrativas particulares, toda vez que se ha aportado resguardo de constitución de garantía por importe de 56.407,22 euros, siendo así que debe constituirse garantía por importe de 56.407,27 euros, como se señaló al licitador propuesto como adjudicatario en requerimiento de fecha 17 de octubre de 2023, deberá acreditar la constitución de garantía definitiva por el indicado importe de **56.407,27 euros**.

El plazo para la presentación de la subsanación requerida será de **tres días naturales** a contar desde el siguiente a la publicación del presente requerimiento en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Si el último día del plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

El representante de la empresa deberá aportar electrónicamente la documentación requerida para el expediente a través de la Carpeta Ciudadana (<https://gestiona7.madrid.org/carpetaciudadana/>), en la opción “Situación de expedientes”, o mediante registro electrónico, o utilizando el formulario genérico de solicitudes para presentar documentos y comunicaciones (<https://tramita.comunidad.madrid/prestacion-social/formulario-solicitud-generica>) dirigido al Área de Contratación Administrativa de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

El Secretario de la Mesa de Contratación

Firmado digitalmente por: SERRANO MARTINEZ JORGE
Fecha: 2023.11.23 10:03